3. Edades y entornos del acoso y el ciberacoso

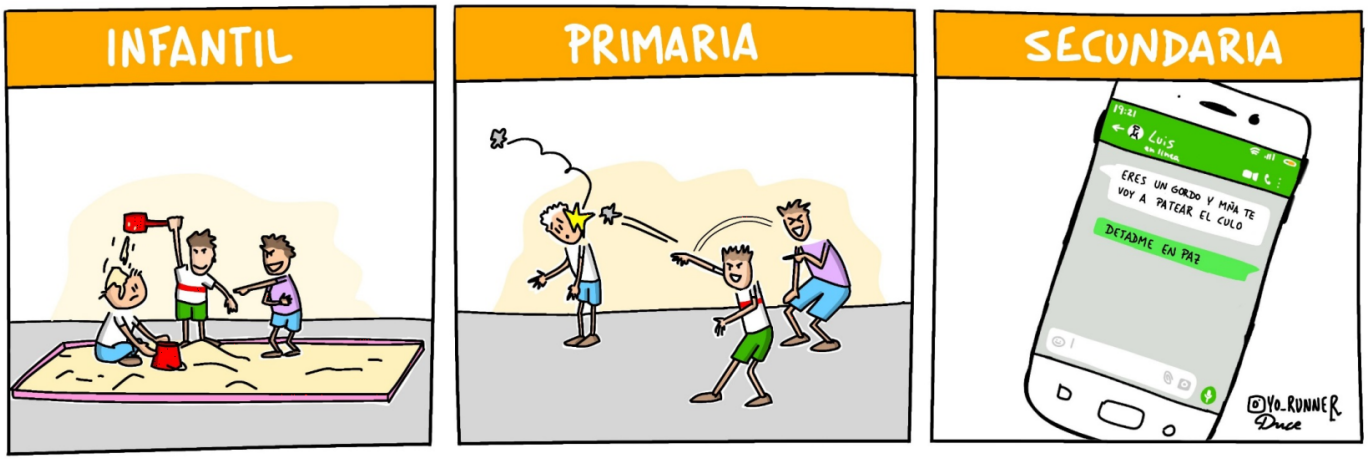


Imagen 4. El acoso escolar se manifiesta en las diferentes etapas educativas.

Elaboración propia. Licencia CC BY-ND

Garaigordobil en su revisión de datos a nivel nacional e internacional concluye que la prevalencia y las características que rodean al acoso no varían mucho de un país a otro. Todos los estudios, sin excepción, evidenciaron la existencia del acoso escolar entre iguales, por lo que se puede concluir que es una realidad en todos los centros escolares del mundo. Sin embargo, los datos de prevalencia no son homogéneos.

Hay dificultad a la hora de comparar los datos de uno y otro país. Se utilizan distintos cuestionarios, se analizan distintas franjas de edad y se utilizan distintos métodos de investigación. Sin embargo, a juicio de esta misma autora sí parecen poder perfilarse una serie de tendencias generales:

- **Género**: Los varones tienen mayor participación en el acoso, tanto como víctimas, como en el rol de acosadores, utilizando más frecuentemente formas verbales y la agresión física directa. Las mujeres realizan y son víctimas de más agresiones indirectas, de

carácter verbal o social.

- **Edad**: El momento de mayor prevalencia se sitúa entre los 11 y los 14 años de edad, disminuyendo a partir de aquí. La mayoría de los estudios se han hecho entre los 10 y 16 años.
- **Formas más comunes:** en primer lugar, el de tipo verbal (insultos, motes), seguido por el abuso físico (peleas, golpes...) y el maltrato por aislamiento social (ignorar, rechazar, no dejar participar), aunque esta modalidad de maltrato no siempre ha sido incorporada en los estudios revisados. Las amenazas con armas y el acoso sexual son muy poco frecuentes en todos los estudios.
- **Lugares**: En Primaria el espacio de mayor riesgo es el recreo, mientras que en Secundaria se diversifican los lugares de riesgo, incrementándose los índices de abuso en los pasillos, y en las aulas. La violencia entre iguales en la escuela se produce en todo el mundo y en todas las clases sociales: no hay diferencias, destacables entre los distintos países.
- **Prevalencia**: el porcentaje medio aproximado de victimización grave oscila entre el 3 y el 10 por ciento y el porcentaje de estudiantes que sufren cierto nivel de conductas violentas varía entre un 20% y un 30%.

La investigación sobre el **ciberacoso** es relativamente reciente, y la revisión de las investigaciones desarrolladas en España evidencia la relevancia del fenómeno y su rápido crecimiento. El ciberacoso se ha convertido en un fenómeno relevante en todos los países. Aproximadamente entre un 40% y un 55% de los escolares estaban implicados de algún modo, entre un 10% y un 50% tuvieron experiencias de victimización, aunque únicamente entre un 2% y un 7% fueron víctimas de forma severa. la violencia a través de las TIC y, dentro de ella, el fenómeno del ciberacoso se ha convertido en un problema relevante, compartido por los países desarrollados.

Garaigordobil, en su revisión de estudios llevados a cabo en los últimos diez años, a nivel nacional e internacional, concluye que:

- Existe un alto porcentaje de estudiantes afectados por el ciberacoso, ya sea moderado (menos de una vez por semana) o severo (más de una vez por semana).
- La prevalencia del ciberacoso varía significativamente en los diferentes países. En Estados Unidos y Asia se han hallado porcentajes de 55 %o frente al resto de los países americanos (22%), Canadá (25%), Oceanía (25%) o Europa (30%).
- Entre un 40% y un 55% de los escolares están implicados de algún modo (víctimas, agresores, observadores), entre un 20% y un 50% dicen haber sido víctimas, aunque al parecer entre un 2% y un 7% lo han sido de forma severa, habiendo variaciones en función de los países, las edades de las muestras y el período de tiempo sobre el que se solicita información.
- El número, de afectados por el ciberacoso está creciendo.
- Cuanto mayor es el nivel de uso de las TIC, mayor es la probabilidad de ser víctima y también agresor.

Copyright 2026

- Los resultados de los estudios que analizan las diferencias de género son contradictorios. Algunos confirman que hay más prevalencia en los chicos, como en el acoso tradicional, mientras que otros informan de una mayor prevalencia de acosadoras y víctimas entre las chicas. Es necesaria más investigación sobre las diferencias de género.

Datos más recientes, nos aporta el **V Informe del Servicio de Atención Telefónica de casos de malos tratos y acoso en el ámbito de los centros docentes del sistema educativo español**, elaborado por la fundación ANAR, a la que el Ministerio de Educación Y Formación Profesional le asigna la gestión del teléfono (900 018 018) y cuyos datos corresponden al curso 2021 - 2022, arroja, entre otros, los siguientes datos:

- Al igual que en estudios anteriores, en este periodo se detecta que el acoso psicológico es el tipo de acoso escolar más habitual, (88,6 %) desciende ligeramente. Le siguen las situaciones de acoso verbal (87,1 %) que aumenta, y de acoso social (80,0%) se incrementa en relación al informe anterior. Comparativamente, el ciberacoso es menos frecuente a pesar de que sufre un incremento (32,9 %) y el acoso sexual tiene una incidencia más baja (8,2 %) pero aumenta en 3 puntos porcentuales.
- El acoso físico es más común entre los niños y niñas más pequeños, el acoso verbal y el ciberacoso se incrementa en la adolescencia.
- Dentro de la tipología de acoso verbal, los insultos o vejaciones, son las conductas más frecuentes (65,4 % de los casos), le siguen las ofensas y burlas (51,3 %), se han incrementado un poco, y después las amenazas o coacciones (27,8 %) que se reducen en relación al anterior informe. Por su parte, la difusión de rumores y las bromas pesadas están presentes en menos del 9,5 % de casos.
- En cuanto al acoso psicológico el principal hecho violento eran las intimidaciones, presentes en un 50,2 % de los casos atendidos. Actualmente predominan las humillaciones (67,7 %) y las situaciones de aislamiento (31,9 %) se han reducido ligeramente.
- En lo que respecta al acoso físico, lo más frecuente son los golpes y empujones (34,2 % se redujo ligeramente). Otras agresiones más fuertes como palizas, puñetazos o patadas aparecen en un 27,8 % de los posibles casos de acoso han aumentado. En esta línea telefónica, los casos de acoso físico más graves se detectan, en mayor medida, a través de las consultas de adultos. Otros hechos violentos que sufren las menores víctimas de acoso son que les tiran y arrojan objetos (13,3%), les persiguen (10,3%), sufren robos (8%) y robos (6,1%) entre otros.
- La forma más habitual de manifestaciones del acoso social son las burlas, ridiculizar o insultar (58,1 % de los casos). La exclusión social, aislando a la víctima o evitando que participe y también ignorándola, sin hacerle caso ni hablarle, supone un 44,5% de las llamadas; ha habido un incremento. También aparece la existencia de corrillos, situaciones en las que la víctima es observada por un grupo de personas que la rodean, mientras sufre el humillaciones en público se ha incrementado bastante (del 16,6 % al 31,7%).

Copyright 2026

- En cuanto al ciberacoso, destacan los insultos reiterados, las ofensas y las burlas (24,0 %), seguido de vejaciones que ha pasado al segundo puesto (17.9 %), así como las amenazas y coacciones (12,2 %). Cabe destacar que algunas conductas como difundir imágenes, la suplantación de la identidad o las injurias aparecen en conjunto en menos de un 6% de los casos referidos, y otras como sextorsión, grooming o envío de virus aparecen de forma anecdótica en menos del 0,1 % de las comunicaciones.
- La principal plataforma a través de la cual se produce el ciberacoso es WhatsApp (52,6%), seguida de Instagram (27,3%). Comparando las distintas formas de consulta, se observa que los adultos detectan mayor ciberacoso a través de WhatsApp, mientras que el acoso por medio de Instagram es comunicado en mayor medida por parte de los propios menores de edad.
- La violencia sexual es el tipo de acoso menos referido. Dentro de los tipos de violencia sexual se diferencia entre acoso sexual, agresiones sexuales y abusos sexuales. Dentro de esta categoría, el hecho más repetido es el acoso sexual (6,1 %), seguido de las agresiones sexuales (1,1 %) y los abusos sexuales (1,9%).
- Respecto al tipo de centro donde estudian los menores que requieren la ayuda de este servicio telefónico, y considerando que en el conjunto nacional el 67,1 % del alumnado estudia en centros públicos, el 25,6 % de las llamadas proceden de centros en concertados y el 7,3 % en privados aunque con importantes diferencias territoriales.
- Respecto al lugar donde se refiere que ocurren las conductas de acoso hay diferencias entre los grupos analizados (llamadas de adultos o llamadas de menores). Tanto los adultos como los menores señalan el recreo, al aula, el ciberacoso y fuera del centro como principales momentos de actividad.
- En relación a la frecuencia del acoso escolar, en la mayoría de las consultas atendidas, el acoso se da a diario (66,1 %). Se refiere como semanal en un 8,9% y ocasional en un 17,1 %.
- Cabe destacar que el hecho de que las conductas tengan un carácter continuado en el tiempo, es una de las características fundamentales que diferencia el acoso de otras formas de violencia en el contexto escolar.
- Los menores de 12 y 13 años son el grupo de edad sobre el que más demandas de atención se reciben. (39,5 % de los casos), seguido de aquellos con edades comprendidas entre los 14 y 15 años (27,0 %). La incidencia entre los mayores de 17 años y los menores de 9 es relativamente baja.
- En más de la mitad de los casos de acoso escolar, la víctima era una mujer (53,7 %), mientras que los varones representan el 46,3 % de los casos.
- El 12,3% de las demandas de actuación se refieren a alumnado con diversidad funcional.
- Algunas características que favorecen el ser víctima de acoso: aspecto físico (21,3%), diferencias o peculiares gustos (10,6%), déficit de habilidades sociales o baja autoestima (7,6%).
- Lo más frecuente (33,0 %) es que en las situaciones de acoso participen varios compañeros varones. En un porcentaje muy similar se encuentran las situaciones en las

que los posibles acosadores son compañeros de ambos sexos (25,8 %). En tercer lugar, se detectan casos en los que el acosador es un compañero varón (23,2 %). Respecto a las acosadoras mujeres, actúan en proporción similar de forma individual y en grupo (15.7 % grupales y 12,1 % individuales).

- Al analizar la edad de los posibles acosadores, se obtienen unas tendencias similares a las de posibles víctimas. Es decir, existe una baja incidencia antes de los 7 años y después de los 16, mientras que la categoría que agrupa más casos es la de 12 a 13 años, aunque cada vez se detectan casos en edades entre los 10 y 11 años.
- Los varones representan un 48,1% de las agresiones, frente a un 24,0% de mujeres, las situaciones de acosadores de ambos sexos corresponden al 22,3% de los casos.
- El principal rasgo característico de los acosadores detectado es el líder negativo o querer ser popular (34,7%), lo que manifiestan una actitud prepotente o desafiante (26,3 %) y conductas agresivas disruptivas (24,7 %). La venganza o una anterior amistad con la víctima son también características presentes en los casos de acoso escolar (12,7 y 9,6% respectivamente).

Revision #1
Created 2025-02-24 11:52:11 CET by Equipo CA
Updated 2025-02-24 11:53:06 CET by Equipo CA

Copyright 2026